

Don Benito

Con off. 28 Nov

En defecto o Sello de B

José Montero, Escribano de S. M. público, y
del Ayuntamiento de esta N.^a de D. Benito:

Certifico, y doi fe: Que en primero del corri-
ente este Ayuntamiento tuvo el gozo de haver reci-
bido la Constitucion política de la Monarquía Espa-
ñola, sancionada p.^a las Cortes generales, y extraor-
dinarias, con el Decreto de diez y ocho de Marzo
de este presente año; en q.^e tuvo á bien S. M. pres-
cribir la formulada adoptada p.^a su impresion, y
circulacion, y el q.^e ordena las formalidades, q.^e han
de observarse en la Publicacion solemne de la Con-
stitucion, y formula bajo de la qual debe jurarse
la q.^e obedió con el respeto debido, y dispuso todo
lo correspondiente p.^a q.^e se realice quanto preve-
nia, en los dias Cinco, Seis, y Siete, como lo expli-
can las diligencias siguientes: En la N.^a de D. Be-
nito á cinco de Septiembre de mil ochocientos do-
ce, dia señalado p.^a hacer ver los imprescriptible

[Signature]

derechos del hombre, y la grandera de un Ciudadano
Español, q.^e hollando el despotismo, se eleva al im-
perio de la razon, derechos embiziados de muchas
Naciones de la Europa, el Ayuntamiento formado
en cuerpo, con los Señores Generales Británi-
co, y Lusitano que se hallan en esta Villa
su Oficialidad, Clero, y personas de la primera
distincion de esta Villa, desde las Casas Consis-
toriales pasaron al Anfiteatro, dispuesto en
el Atic de la Iglesia Parroquial de esta misma
Villa, adornado con el mayor lujo, y esplendor,
en donde estaba, bajo de dosel, colocado el retra-
to de S. M. el Señor D.^{no} Fernando Septimo, q.^e
Dios gué, y puesto sobre las armas el Deva-
camento del Regimiento de Infanteria de
Mexico, precedida una hermosa Obertura p.^a
las quatro Múnicas de la Division Anglo-Portu-
guesa, mezclada con repetidas voces de Viva
el Rey, Viva la Nacion, llamada la atencion
del inmenso Pueblo, q.^e concurrió à un especta-
culo tan grande, y solemne se publicó el sagra-

do Libro de las Sagradas Leyes, y à su conclusion
manifestó el Auditorio con las mayores demonstra-
ciones de júbilo la dulce satisfaccion, q.^e disputaba
con la libertad, q.^e tanto tiempo ansiaba, concluyen-
do este gozoso acto con descargas de fusilería, Músi-
ca, aclamaciones, y contento general, retirándose
entre ellas el Ayuntamiento, Penexales, Oficiali-
dad, Clero, y demás personas de distincion à las
Casas Comitoriales. Lo firmó el S.^{ra} Presid.^{te}, don fe-
2.^a José Cavallero = José Montero, Secretaris. = En
la Villa de D.^{na} Benito à seis de Septiembre de mil
ochocientos doce, el Ayuntam.^{to} de esta Villa con
los Señores Penexales, Oficialidad, Clero, y per-
sonas de distincion, formado en Cuerpo, desde las
Casas Comitoriales pasó à la Yglesia Parroquial,
q.^e se hallaba adornada con todo respeto, y à conse-
cuencia de lo q.^e dispone el Real Decreto de diez
y ocho de Marzo, se cantó una Solemnísima Mi-
sa, y al Ofertorio se leyó p.^{ra} segunda vez la Consti-
tucion Española, y se dijo una Exortacion análo-

[Handwritten flourish]

ga à las circunstancias p.^a el R. P. fr. Diego Saucedo, Frinitaxio Descalzo. Concluida la Misa, puesta en el Presbiterio una mesa con los Santos Evangelios. reunidos los Vecinos, y Clero p.^a el Sr. D.ⁿ José Marcos Cavallero, Alcalde mayor de esta Villa, en alta voz se dijo: ¡Tuxais p.^a Dios, y p.^a los Santos Evangelios guaxdar la Constitucion politica de la Monarquia Española, sancionada p.^a las Cortes generales, y extraordinarias de la Nacion, y ser fieles al Rey? à q.^e respondieron todos los concurrentes: Sí, juxo: entre sollozos de contento. Finalizado este serio, y religioso acto, se expuso el Santisimo Sacramento, y cantó con la mayor solemnidad el Te Deum, concluyendose con descargas, música, y aclamaciones. El Ayuntamiento, Generales, Oficialidad, Clero, y personas de distincion se dirigieron à la Carcel pública, y se realizó la visita de ella, donde solo se hallaba Fernando Maurin Otañez.

quien fue puesto en libertad; lo qual hecho pararon
à las Casas Comitoriales, con lo q.^e se concluyó. Fir-
mó el S.^{ro} Presidente, doi fé = José Cavallero = José
Montero Secretario. = En las Casas Comitoria-
les à siete de Septiembre de mil ochocientos doce,
reunidos los individuos, q.^e componen el Ayunta-
miento de ella, presididos p.^r el S.^{ro} D.^o José Ma-
cos Cavallero, Alcalde mayor de la misma, ene-
poniendo la mano sobre el Libro de los Santos Evan-
gelios, juró p.^r Dios, y p.^r los Santos Evangelios
guardar, y hacer guardar la Constitucion políti-
ca de la Monarquia Española, sancionada p.^r
las Cortes generales, y extraordinarias de la
Nacion, y ser fiel al Rey; y en seguida hacien-
dolo los individuos del Ayuntamiento, les dijo:
Juráis p.^r Dios, y p.^r los Santos Evangelios guar-
dar la Constitucion politica de la Monarquia
Española, sancionada p.^r las Cortes generales, y
extraordinarias de la Nacion, y ser fieles al
Rey? à q.^e respondieron todos: Si juro. Y lo fir-

O

copia de moniq. que queda en el Cap. ^{te} formado, y en mi
 Secretaria. D. Benito de Usp. de Sep. a mil ochocien.
 tos doce.

Jose Montero